



Para despachos de oficio quatro mfas.

SELLO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y VNO.

Joseph Antonio de Narva ^{no} del Rey ^{no} m^o. S. y Su
ll. de Caraca mas antiguo y de foriano del
Consejo y Joseph Antonio de Narva

Conquada era copia y traslado con el d^o titulo original quedo ordenado
al Sr. D^o Miguel Sebastian Bernasini Abogado del Sr. D^o
Consejo. Alcaide Mayor de esta d^o de Santa Fe de Bogota
aque me venia. Iguala que con el Sr. D^o de la Real Audiencia
de Berrío. S. y su d^o de Berrío. y Ayuntamiento. en cada una
en cumplimiento de lo mandado por los Sr. Consejo, Justicia
y Sr. D^o de la Real Audiencia por su decreto que dia, de el d^o. que sigue
y firmo en esta d^o de Santa Fe a diez y ocho de Junio
año de mil setecientos y sesenta y uno



Joseph Laguer

Juanes 